

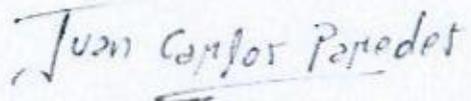
IDODIANDINA CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

LA EMPRESA HA ENTRADO AL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

LA EMPRESA NO HA TENIDO MOVIMIENTOS FINANCIEROS SIGNIFICATIVOS DE MODO QUE NO EXISTEN CIFRAS POR REEXPRESAR.

QUITO, MARZO 2016

A handwritten signature in black ink that reads "Juan Carlos Paredes". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

JUAN CARLOS PAREDES

CONTADOR GENERAL

REGISTRO CPA No. 17-2250

Quito, 30 de marzo del 2016

Señores

IDODIANDINA CIA.LTDA.

Presente.-

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario, de IDODIANDINA CIA.LTDA. , me es grato, dar a conocer el informe de la Compañía.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31/12/2015.

Luego de un análisis y atendiéndome a las disposiciones legales, normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, me permito indicar lo siguiente:

- 1.- Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, los libros de accionistas y talonarios de acciones y accionistas se encuentran al día, dando cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los controles internos han sido manejados en forma adecuada y de manera correcta.
- 3.- En cuanto a los Principios de Contabilidad se han aplicado correctamente. El proceso de sistema computarizado se basa en comprobantes de ingreso y egreso, que permiten dar a conocer todos los aspectos relacionados con los movimientos de fondos y bienes.
- 4.- Se ha dado cumplimiento cabal con el art. 321 de la Ley de Compañías dando información que establecen los requisitos.
- 5.- Con respecto a los Estados Financieros y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias las cifras que se presentan son razonables y están sujetas a los comprobantes dando cumplimiento a las normas legales y demás aspectos relacionados.

Atentamente



Yasmin Mora

Comisario

INFORME DE LABORES

EJERCICIO ECONOMICO 2015

30 de marzo del 2016

Señores Accionistas

IDODIANDINA CIA.LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes pongo a vuestra consideración el informe anual de actividad económica de la Compañía IDODIANDINA CIA.LTDA., durante el ejercicio fiscal que culminó el 31/12/2015.

1.- La administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidas en su totalidad.

2.- Se han dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Compañías.

3.- No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio económico.

4.- Los Resultados de los Estados Financieros se detallan a continuación:

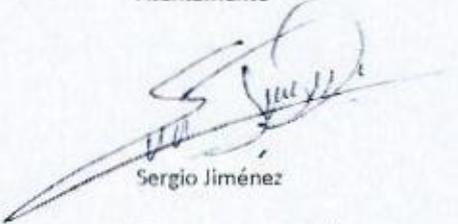
Para el año 2015 la empresa generó una pérdida significativa y un impuesto a la renta que se compensa con el crédito tributario lo que da a cancelar un valor de cero dólares (00/100) de impuesto a la renta.

5.- Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la empresa al 31/12/2015, tal como establece la Reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables, los libros se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los accionistas.

6.- Pongo a su disposición los Balances de la Compañía para su revisión y aprobación.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza brindada para el desempeño de mis actividades.

Atentamente



Sergio Jiménez

Representante Legal

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IDODIANDINA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 14:30 en la Av. Rio Amazonas N27-147 y Ramón Roca, con la presencia de los Señores Socios cuya lista se agrega a la siguiente Acta, comparecen: El Señor Julio Cesar Plaza Rada con 232 acciones, La Señora Nancy García Beltrán con 160 acciones, y el Señor Julio Cesar Plaza Vivar con 8 acciones.

Todas las participaciones son nominativas y participativas de un dólar norteamericano cada uno. La Junta General es presidida por el Señor Julio Cesar Plaza Rada en su calidad de presidente y actúa como Secretario Ad-Oc el Señor Sergio Jiménez Mazure. La presidencia dispone que se constate el quorum, estableciéndose la presencia de los señores socios anteriormente nombrados, de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Sociales se reunirá la Junta con el número de socios asistentes, que equivale al 100 % del capital pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la Convocatoria.

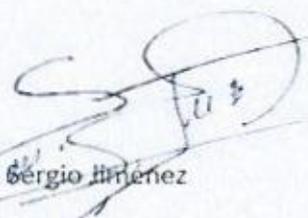
De conformidad con el art. 7 del Estatuto Social de la Compañía IDODIANDINA CIA.LTDA., me permito convocar a los señores socios, a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrara el día 30 de marzo del 2016, siendo las 14:30 en la Av. Rio Amazonas N27-147 y Ramón Roca Edificio Rio Amazonas, para tratar sobre el siguiente orden del día :

- 1.- Conocer y Resolver el informe del señor Gerente General
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 30 de marzo del 2016

Atentamente



Sergio Jiménez
Gerente General